150-134-

Pamplona

Doctor(A)

Viceprocuraduría General de la Nación

Procurador Regional de Norte de Santander

Cúcuta –Norte de Santander

Referencia: Radicado N

Contra:

Asunto: Informe del Inicio de la investigación Disciplinario Procuraduría General de la Nación. *Artículo 216 de la ley 1952 de 2019 que mantiene su vigencia*

Apreciado Doctor(a)

Comedidamente nos permitimos informar que se dio Inicio de la investigación Disciplinaria, en contra de los señor (es) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_identificado(s) con la Cédula de Ciudadanía \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, según informe (de Servidor Público y/o de oficio, denuncia)

Atentamente,

Líder del Proceso

Director